



El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, y el Centro Cultural La Paz

CONVOCA

A la sociedad sudcaliforniana a participar en el concurso de elaboración de catrinas tridimensionales alusivo al

ALUSIVO AL XXIV FESTIVAL TRADICIONAL DE DÍA DE MUERTOS 2024

EL JOJOLGORIO DE LAS CATRINAS



BASES

1. Podrán participar todas y todos los residentes de Baja California Sur, a excepción de empleados de la institución convocante.
2. La participación podrá ser de manera individual o por equipo. No obstante, el registro oficial se hará a nombre de sólo un participante. Al momento del registro, se deberá entregar el nombre completo de todos los participantes en la elaboración de la catrina.
3. Los participantes deberán elaborar una catrina tridimensional de un metro de altura como mínimo a dos y medio metros como máximo.
4. Los materiales podrán ser: papel, plástico, barro, cartón, plastilina, tela, elementos naturales o reciclables, etc. La creatividad es libre.
5. Las catrinas deberán tener una estructura rígida, sosteniéndose de pie por sí mismas en todo momento. No se aceptará ninguna catrina que no cumpla con este punto.
6. Deberá ser obra de nueva creación y diseño original, considerando siempre los elementos de la tradición mexicana, y evitando elementos de festividades extranjeras.
7. Al inscribirse deberá entregar impresa la ficha técnica de obra, la cual podrá descargar en la página culturabcs.gob.mx y que se deberá llenar y entregar más tardar el **28 de octubre**. La información de la ficha se colocará como parte del montaje de cada catrina para su exposición en el Festival Tradicional de Día de Muertos el 02 de noviembre. No podrán participar en el Festival las catrinas que no entreguen en tiempo y forma la ficha técnica de la obra.
8. Las catrinas participantes no deberán contener ningún elemento obsceno u ofensivo, ya que, al contener algún elemento de este tipo, se descartará su exposición y participación.
9. Premios:
 - 1er. Lugar **\$7,000.00** (siete mil pesos 00/100 M.N). Este premio será de adquisición.
 - 2do Lugar **\$5,000.00** (cinco mil pesos 00/1000 M.N).
 - 3er Lugar **\$3,000.00** (tres mil pesos 00/10000 M.N).
10. Las personas interesadas en participar que vivan en La Paz, Baja California Sur, deberán inscribirse de manera presencial y realizar su registro en el Centro Cultural La Paz (Antiguo Palacio Municipal), a partir del martes 01 de octubre hasta el miércoles 30 de octubre del año en curso, en calle 16 de Septiembre 120 esquina con Belisario Domínguez, Colonia Centro, C.P. 23000 en La Paz, Baja California Sur; en un horario de lunes a viernes, de 9:30 a 15:00 horas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Instituto Sudcaliforniano de Cultura
culturabcs.gob.mx



El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través del Instituto Sudcaliforniano de Cultura,
y el Centro Cultural La Paz

CONVOCA

A la sociedad sudcaliforniana a participar en el concurso de elaboración
de catrinas tridimensionales alusivo al

ALUSIVO AL XXIV FESTIVAL TRADICIONAL DE DÍA DE MUERTOS 2024

EL JOJOLGORIO DE LAS CATRINAS



B A S E S

11. Las personas interesadas en participar que vivan en los Municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé podrán inscribirse a distancia enviando un correo a la dirección centroculturalisc@gmail.com en donde se les enviará la ficha de inscripción que deberán enviar de regreso ya llenada.

12. La recepción de la obra terminada será el día 01 de noviembre del año en curso, entregándola en el sitio asignado para la exposición en la explanada de la Unidad Cultural Jesús Castro Agúndez, en un horario de 15:00 a 17:00 horas, para realizar su montaje durante ese tiempo. Será responsabilidad del participante el llevar todo el apoyo humano y material para el correcto montaje de su obra.

13. Todos los participantes deberán presentar/Enviar al momento de su inscripción, copia de lo siguiente:

- ◆ Ficha de inscripción la cual estará disponible para su descarga en página web culturabcs.gob.mx)
- ◆ INE.
- ◆ Acta de nacimiento.
- ◆ CURP.
- ◆ Constancia de situación fiscal emitida por el SAT, con vigencia de no más de 30 días.
- ◆ Comprobante de domicilio actual con vigencia de no más de 30 días.

14. La premiación será a elección del público, por lo que se colocarán urnas por un costado de las catrinas concursantes; en su boleto de entrada anotarán a manera de boleta el número de la obra de su elección. La Premiación se llevará a cabo durante el programa del Festival de Día de Muertos del ISC, en la explanada de la Unidad Cultural Jesús Castro Agúndez. Asimismo, se hará entrega de un reconocimiento a los ganadores de primero, segundo y tercer lugar.

15. Los estímulos en efectivo se otorgarán a partir del 29 de noviembre del 2024, toda vez que deben llevar un proceso administrativo de gestión de los premios ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y la Dirección administrativa del ISC.

16. Las catrinas expuestas en concurso serán trasladadas por los organizadores al Centro Cultural La Paz al término del evento para su exposición en dicho recinto del 06 al 30 de noviembre del año en curso.

17. Todo caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del Festival de Día de muertos.

***Nota:** La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de las presentes bases. Por lo que se considera como verídico lo que las personas participantes enuncien en los documentos de participación: Ficha de Inscripción, liberando a los convocantes de cualquier responsabilidad por falsedades en la inscripción.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Instituto Sudcaliforniano de Cultura
culturabcs.gob.mx